

Los negocios de Durango podrán inscribirse en el 'Bono Escolar' hasta el 3 de septiembre

El 7 de septiembre comenzará la segunda campaña de este año, tras aumentar un 300% la partida económica respecto a la campaña del año pasado.

Dentro del Plan de Reactivación para paliar los daños generados por la COVID-19, el Ayuntamiento de Durango desarrollará este año tres campañas de Bonos Comercio. Si el primero fue en junio, el segundo comenzará el 7 de septiembre, por lo que los negocios de la localidad podrán adherirse a la campaña hasta el 3 de septiembre.

El objetivo de esta campaña de bonos será ayudar en la vuelta al colegio de los alumnos de la localidad y apoyar al pequeño comercio de la localidad. Al igual que en otras campañas, los durangueses pagarán 10 euros y el Ayuntamiento les ofrecerá otros 10 euros.

"Hemos destinado 2.300.000 para hacer frente a los daños causados por la COVID-19 y, entre otras cosas, hemos incrementado en un 300% la cantidad destinada a los Bonos Comercio con respecto a años anteriores. Además de ayudar a pequeños comercios y negocios, estos bonos permiten ayudar a las familias más necesitadas, por lo que tienen un objetivo amplio. De cara a las Navidades iniciaremos la tercera y última campaña de este año", señalan los representantes municipales.

En esta campaña podrán participar las actividades de los epígrafes 65 (excepto 655) y 97, debiendo entregar la documentación en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC). Habrá que solicitar cita previa llamando al 639 580 023.

El listado de los comercios adheridos se publicará del 4 al 7 de septiembre, días en los que se repartirán carteles a los comercios. El periodo de consumo de bonos será del 7 de septiembre al 11 de octubre (domingo).